



Huautla Hgo, a 13 de noviembre de 2024 N. oficio: CAASH/2024/047

Asunto: el que se indica.

## A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe, Ing. Jesús Jalil Bravo de la Cruz, director de CAASH Municipal, me dirijo a usted con la intención de saludarle y a su vez me permito informarle que derivado de los requerimientos en mención a la publicación de la cuenta pública municipal en la cual se postulan a continuación los siguientes puntos

• ¿Cuántos entes públicos del Sector Paramunicipal presentaron la Relación de Bienes Muebles que componen el patrimonio?

Hacemos constatar que el organismo de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huautla (CAASH), no aplica o manifiesta dichos puntos por lo cual mediante este oficio hacemos pública esta información derivada para evitar algún incumplimiento con las normativas ya establecidas en la ley

• ¿Cuántos entes públicos del Sector Paramunicipal presentaron la Relación de Bienes Inmuebles que componen el patrimonio?

Hacemos constatar que el organismo de la Comisión de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huautla (CAASH), no aplica o
manifiesta dichos puntos por lo cual mediante este oficio hacemos pública esta







información derivada para evitar algún incumplimiento con las normativas ya establecidas en la ley

•¿Cuántos entes públicos del Sector Paramunicipal presentaron la Relación de Cuentas Bancarias Productivas específicas, en las cuales se depositan y ministran los recursos federales transferidos por cualquier concepto durante el ejercicio fiscal?

Hacemos constatar que el organismo de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huautla (CAASH), no aplica o manifiesta dichos puntos por lo cual mediante este oficio hacemos pública esta información derivada para evitar algún incumplimiento con las normativas ya establecidas en la ley.

Sin más que adjuntar por el momento, me despido de usted quedando atento ante cualquier duda y/o aclaración.

S H A SELICANA LZOSZ HUAUTLA HO

Atentamente:

Ing. Jesús Jalil de la Cruz Bravo. Director de CAASH Municipal.

c.c.p. Archivo

